

## boletín oficial de la provincia



Núm. 130



Jueves, 12 de julio de 2012

cve: BOPBUR-2012-03942

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2012, acordó adjudicar definitivamente el contrato de obras de «Centro socio-cultural en Lodoso, 2.ª fase».

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Pedrosa de Río Úrbel.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 01/2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contratante.burgos.es
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Contrato administrativo de obras.
- b) Descripción: «Centro socio-cultural en Lodoso, 2.ª fase».
- c) CPV: 45211350-7.
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 118.940,30 euros.

Importe IVA (18%): 21.409,25 euros.

- 5. Adjudicación definitiva:
- a) Fecha: 19 de junio de 2012.
- b) Contratista: Construcciones Adolfo Alonso, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación:
- Importe neto: 117.480,00 euros.
- Importe IVA (18%): 21.146,40 euros.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 20 de junio de 2012.

El Alcalde-Presidente, Braulio Río Marcos

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958